

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1032 *Resolución de 7 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 244, de 26 de diciembre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 243, de 13 de diciembre de 2012, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Cincuenta y seis plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo, en régimen laboral de duración indefinida, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2009, 2010 y acumulada 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 7 de enero de 2015.–La Directora General de Recursos Humanos, Antonia Luisa Sola Navas.